

Introducción a la historia institucional.**El caso de la Universidad Veracruzana¹**Miguel Casillas²José Luis Suárez³**Introducción**

Muy escasos son los recursos institucionales para pensar el desarrollo de las universidades en el largo plazo. Para poner en claro su pasado y desde ahí pensar su futuro. Normalmente, los recursos que tienen los diferentes agentes universitarios para autoreflexionar sobre su devenir dependen de la memoria personal y de la experiencia adquirida. La información –base de la toma de decisiones- normalmente circula entre un grupo restringido y su análisis siempre se encuentra acotado por la coyuntura y el inmediatismo.

Aquí queremos resaltar la importancia de conocer la historia de las universidades mexicanas, específicamente el caso de la Universidad Veracruzana. Partimos de la convicción de que una comunidad conocedora de su desarrollo reciente está en condiciones de volver visibles las tendencias del desarrollo institucional, de observar sus problemas y de imaginar soluciones; esto es, escribimos con la intención de brindar un material que genere un debate sobre el futuro institucional y aliente la discusión sobre los problemas contemporáneos.

Este trabajo propone una iniciación al estudio histórico de la UV porque no estamos en condiciones todavía de escribir una historia a mayor profundidad. Es un estudio

¹ Esta ponencia tiene como base el trabajo de investigación que los autores coordinamos respecto de la historia institucional de la Universidad Veracruzana. Se trata de un trabajo en curso, que buscamos presentar como libro próximamente bajo el título *Introducción al estudio histórico de la UV*. Nuestro trabajo integra los ensayos de nuestros auxiliares de investigación y representa un esfuerzo colectivo al que nos hemos dedicado desde hace más de un año.

² Doctor en sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana.

³ Licenciado en Pedagogía por la Universidad Veracruzana, profesor en la Facultad de Pedagogía y coordinador del sistema institucional de tutorías del MEIF.

introdutorio, porque no tenemos antecedentes sistemáticos de información ni investigaciones históricas que aborden el caso de la UV. Es una propuesta que intenta motivar la producción de nuevas historias y de sensibilizar a la comunidad para promover un trabajo de mayor profundidad y detalle.

Al mismo tiempo, se trata de un trabajo muy complicado y difícil. A pesar de los avances recientes en materia de información, la Universidad no tiene construidas cifras confiables sobre su desarrollo institucional desde su origen, no hay series de datos ni mucho menos sistemas de información confiable sobre el pasado. Los sistemas de cuentas y presentación de la información no son compatibles de una gestión administrativa a otra y no ha habido continuidad en la presentación de la información ni siquiera en los informes de los rectores. En la medida que la Universidad fue durante muchos años dependiente del gobierno del Estado, muchos datos sobre su pasado se encuentran dispersos en los informes gubernamentales, los cuales, por cierto, tampoco tienen una estructura unificada, ni son continuos, ni son del todo claros. Además, el Centro de Información y Documentación Universitaria (CIDU) donde la Universidad guarda sus documentos históricos, si bien es un esfuerzo absolutamente loable y se sostiene con la dedicación de trabajadores muy comprometidos con su trabajo, en realidad está fuera de las prioridades institucionales. Su local está lleno de cajas con documentos, que un reducido equipo intenta sistematizar y organizar con muchas complicaciones. Se carece de lo básico, ya no decir de sistemas para digitalizar y conservar documentos, propios de un archivo histórico. Encontrar la información, entonces, también ha representado un esfuerzo enorme por su grado de dispersión y desorganización, muchos documentos históricos de gran valía se encuentran en condiciones que los degrada rápidamente y su consulta se nos ha complicado.

Por otro lado, aunque en distintas dependencias hay mucha información, para este trabajo privilegiamos las fuentes documentales obtenidas en el CIDU y en los archivos del gobierno del estado. La mayor parte de las veces que solicitamos información a una determinada dependencia, primero fuimos objeto de recelo y casi siempre que obtuvimos información nos fue útil para los periodos recientes. No hay en las diferentes dependencias universitarias documentos e información sobre el pasado, lo que da cuenta del escaso valor que la institución le ha otorgado a la información y a la acumulación de información en series estadísticas confiables sobre sus principales rasgos de desarrollo.

El fundamento metodológico

Nuestro trabajo se basa en el método desarrollado por Romualdo López, Oscar González Cuevas y Miguel Casillas en *Una historia de la UAM. Sus primeros 25 años* (2000) y expuesto en “Una aproximación metodológica para tratar la historia institucional de las universidades”⁴. La base de esta metodología supone

que se puede avanzar hacia la construcción de una historia social de la universidad que resulte explicativa de los problemas contemporáneos. Una **historia crítica**, no una historia oficial ni un listado de efemérides, sino una historia comprometida con la verdad, orientada por un interés académico y con objeto de involucrar a los universitarios en el conocimiento de su propia institución. Una **historia con orientación científica**, documentada con fidelidad y con base en fuentes relativamente verídicas, una historia que busca comprender los procesos de institucionalización y estructuración de la universidad. Una historia que busca ser fuente de referencia y que expone información original, de modo sistemático, accesible, claro y fidedigno. Aun cuando estudiamos una institución joven, la historia que proponemos piensa en el largo plazo con la construcción de series estadísticas de larga duración. Una **historia bien contada**, que expone de modo ordenado una serie de procesos y no considera a la historia como una secuencia o simple yuxtaposición de acontecimientos. (Casillas,2001;1)

Para tratar de sistematizar la perspectiva metodológica que sostiene nuestro trabajo, - hemos decidido para esta presentación- exponer los problemas centrales que enfrenta la construcción de una historia institucional.

1. Esta perspectiva considera en primer lugar el problema de ubicar a la institución en un espacio histórico-social.

Partimos de la convicción que las universidades modernas son instituciones sociales propias de las sociedades contemporáneas. En este sentido representan espacios autónomos⁵ de producción y difusión de

⁴ Ponencia presentada en la “Primera Reunión de auto-estudio de las universidades públicas mexicanas” en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, octubre de 2001.

⁵ Desde una perspectiva histórica, se puede hablar propiamente de una autonomía de la universidad a partir de que logró para sí la facultad de decisión sobre sus objetos de conocimiento, tanto para ser enseñados como para ser investigados, cuando fue capaz de establecer criterios propios para decidir quiénes serían sus profesores y quiénes sus estudiantes, cuando tuvo libertad para establecer sus estructuras de organización. Cuando se constituyó un campo de los profesionales de la producción de

conocimientos especializados, que cumplen una función pública estratégica. Consideramos que la universidad no existe al margen de la sociedad (aún cuando goce de una autonomía⁶ relativa respecto de otros campos), siempre está sujeta a la red de relaciones funcionales que sostiene con los mundos de la economía y de la política, a escala nacional e internacional. En tanto institución de cultura superior tiene una historia propia (enfaticando una perspectiva internalista), que sólo es posible explicar a través del reconocimiento de las interacciones con la sociedad en que se desarrolla. Es decir, la universidad es una institución de su tiempo y de su época social, y en este sentido su historia sólo es comprensible si advertimos sus vínculos con la sociedad. (Casillas,2001;3)

Buscar una explicación histórico social en la cual inscribir nuestro objeto nos obliga a buscar en los terrenos de la economía, la política, la cultura muchas de las explicaciones sobre el desarrollo de la UV y sus características distintivas. Sin embargo, el universo de interacciones entre la universidad y la sociedad es tan complejo que en este trabajo decidimos referirnos de manera muy general a dos dimensiones generales que nos permitieran construir configuraciones⁷ para el análisis: las políticas públicas y los procesos sociales.

Respecto de las primeras, se toma como referencia el *ciclo de las políticas públicas* (Aguilar; 1992) por tanto se consideran las demandas sociales, las orientaciones y concepciones gubernamentales que se ponen en juego para conformar la agenda de las políticas; la construcción específica de las políticas, la aplicación y el análisis de los resultados.

bienes y servicios educativos y se dio una escisión entre los profesionales de la academia y los aficionados al conocimiento, como refiere Bourdieu (programa para una sociología del deporte, in Cosas dichas) respecto del campo deportivo. En México, a pesar de contar con una larga tradición universitaria, es solamente hasta la fundación de la Universidad Nacional en 1910 que se dan estas condiciones. Sin embargo, la autonomía universitaria fue reconocida legalmente por el Estado después del movimiento de 1929 y sólo hasta 1981 se logró la inserción de esta garantía en la Constitución de la República.

⁶ La autonomía en cualesquiera de sus múltiples acepciones tiene un referente que generalmente es el Estado; la autonomía, como conquista o como concesión, es respetada o concedida por el Estado y es éste el que fija los límites y alcances de la capacidad autonómica de las instituciones. La autonomía tiene ámbitos específicos de competencia que se relacionan con su objeto social, la autonomía por tanto no puede (debe) comprender todos los ámbitos de la vida social, no puede una institución establecer reglas propias para actividades que desarrollan sujetos sociales en su interior pero que no tiene relación con su función social, como por ejemplo regular robos, crímenes, pago de impuestos, etc. En este sentido es que se acepta que la autonomía no es absoluta sino relativa y que no tiene un significado y contenido únicos sino que está en relación con un contexto histórico determinado. (Anderson, 1995; Tapper, 1995, Levy, 1987).

⁷ Se trata de revisar los principales rasgos de la economía, la población y la estructura social, el desarrollo socio-político, la cultura y la educación de la formación social mexicana y específicamente veracruzana. El propósito de incorporar esta dimensión va mucho más allá de una idea de contexto. Más bien, en este trabajo se sostiene que las configuraciones sociales son formas de relación interdependientes (Elias, 1991). Desde esta perspectiva, las relaciones que la universidad sostiene con la sociedad veracruzana y nacional configuran buena parte del contexto de oportunidades en que se desenvuelven y cobran sentido los fenómenos universitarios.

Para el espacio universitario, particular importancia tienen aquí el financiamiento y las transformaciones de la legislación nacional.

Respecto de los procesos sociales, está demostrado que existe una interdependencia entre diferentes aspectos que se influyen mutuamente. Conocemos cómo la transformación estructural de la universidad mexicana que ocurrió entre los años sesenta y los primeros años ochenta, estuvo asociada a los fenómenos de industrialización, urbanización y transformación de la estructura social (con la expansión de los sectores medios) que caracterizaron el México de la segunda mitad del siglo XX⁸. De esta manera, hemos podido explicar que la expansión institucional, la expansión de la matrícula, la conformación del mercado académico y la burocratización, fueron la expresión de la “modernización” de la universidad, así como de modo simultáneo e interdependiente se “modernizaba” el país. (Casillas,2001;4)

2. En segundo lugar, esta perspectiva enfrenta el problema de la organización del tiempo histórico de la institución, pues aunque determinada en parte por las configuraciones sociales con las que se relaciona, la institución que estudiamos tiene una historia propia, específica al tipo de relaciones establecidas en determinado momento. El tiempo histórico de la institución es resultado de un continuo flujo de hechos y procesos. Sin embargo, la historia utiliza como recurso metodológico construir cortes con objeto de advertir a profundidad las características de un momento o de otro. Más adelante expondremos en otra ponencia las características de nuestra periodización, pero vale la pena considerar que para este estudio decidimos una periodización inicial que tomaba en cuenta factores externos e internos a la vida institucional: entre los externos consideramos la evolución política y económica del país (y específicamente de Veracruz) y sus efectos sobre el sistema de educación superior (particularmente la Universidad); entre los internos consideramos primordialmente las transformaciones jurídicas y las políticas institucionales.

3. El tercer referente metodológico fundamental se refiere al problema de cómo leer el desarrollo histórico institucional.

Este trabajo no pretende ser una historia total de la Universidad, es apenas una introducción al estudio de la historia de la UV y una invitación a continuar esta historia en construcción, como señalaba Pierre Villar (xxxx). Así, aunque reconozcamos que

⁸ Véase, Miguel A. Casillas (1990) “El proceso de transición de la universidad tradicional a la moderna”, Tesis de maestría. Departamento de Investigaciones Educativas CINVESTAV-IPN, México.

hay muchas otras dimensiones que quedan fuera, decidimos abordar algunas de las estructuras básicas a partir de las que se puede reconstruir la historia de la institución, con su gran diversidad de rasgos, su complejidad y su especial articulación con su entorno. Asumimos en principio que esas estructuras pueden ser: a) *las funciones de la Universidad*, b) *las características de la organización*, y c) *las características de los agentes* o personajes que intervienen en el desempeño de las funciones (Casillas, 2001; 11)⁹.

4. Un cuarto fundamento metodológico consiste en resolver el problema de mantener una perspectiva unificada frente a la diversidad y complejidad universitaria. Nuestra estrategia de investigación al ser tan amplia daba lugar a construir redacciones muy

⁹ “Las *funciones de la Universidad* constituyen su objeto y su razón de ser. No se puede entender lo que es una institución de educación superior si no se analiza qué actividades fundamentales realiza y cómo las lleva a cabo. Por eso se seleccionaron las funciones como la primera estructura para la reconstrucción de la historia de la UAM. La reconstrucción de las funciones de la Universidad permite la presentación y análisis de los elementos que justificaron, en su momento, la creación de la institución; de la definición de los campos del conocimiento, de las disciplinas y de las profesiones a los que se ha abocado el trabajo universitario; de las relaciones que se han establecido con agentes externos, como oficinas del gobierno, empresas públicas y privadas, e instituciones educativas; de la percepción que ha tenido la sociedad de la institución, y del grado de cumplimiento de sus objetivos y metas. También permite analizar las diferentes visiones que se han tenido sobre aspectos básicos del papel de las universidades en la sociedad, y de su inserción en el desarrollo científico y tecnológico. Permite comprender, así mismo, el impacto de tendencias nacionales y globales en la forma en que se desarrollan las funciones sustantivas, y los esfuerzos institucionales por preservar, ante esas tendencias, valores de naturaleza universal y permanente que caracterizan a la universidad como institución.

La segunda estructura, *las características de la organización*, se seleccionó por la importancia que tiene analizar la forma en que se organiza una Institución para realizar sus funciones sustantivas. Todas las universidades tienen las mismas funciones sustantivas, pero todas se organizan de manera diferente para llevarlas a cabo, y esa forma de organización particular las define en buena medida. En el caso de la UAM, se esperaba de ella que se organizase de manera diferente a las instituciones existentes. Las características de la organización de una universidad revelan concepciones sobre la forma en que debe desarrollarse el trabajo universitario, de la participación de los distintos miembros de la comunidad en la toma de decisiones, del papel de los sectores en la vida colegiada de la institución, de su gobernabilidad, de las responsabilidades de los distintos órganos. Hacen posible analizar los mecanismos de relación que se establecen entre distintos grupos y sectores, y entre profesores, alumnos y autoridades. El estudio de las características de la organización hace posible catalogar a una universidad como democrática o autoritaria, desde luego con distintos matices, como participativa o segmentada, como centrada en el poder de autoridades o grupos políticos, o de grupos académicos. Estas características permiten analizar la forma en que se presentan y desenvuelven los conflictos institucionales, y cómo se resuelven o se evitan, en el mejor de los casos.

Los *agentes* o miembros de la comunidad universitaria son quienes le dan vida a una institución y quienes a final de cuentas hacen su historia. Las funciones universitarias son desarrolladas por personas y la organización adopta características que no se pueden separar de quienes ocupan las distintas posiciones dentro de la institución. Es importante, por lo tanto, analizar quiénes son los universitarios, de dónde provienen, cuáles son sus antecedentes, qué hacen en la institución, cómo se relacionan entre sí.

Nosotros consideramos que estas tres estructuras: *funciones*, *características de la organización* y *agentes universitarios*, permiten construir la historia institucional tomando en cuenta la enorme gama de actividades que se llevan a cabo en una universidad, la interrelación entre ellas, su diferente grado de complejidad, la forma en que se realizan, quiénes las llevan a cabo, la relación entre la universidad y su entorno, en fin, lo que hace a una universidad diferente de otras, aunque sus fines sean los mismos” (Casillas, 2001; 12).

desiguales en profundidad, alcance y contenido. Con el fin de resolver este problema, definimos un *programa común de investigación*. Por programa común de investigación se entendió un conjunto de ejes de búsqueda y análisis de la información obtenida para todos los temas en que se dividió el trabajo.

Estos ejes fueron:

- Situación nacional y universitaria del tema con una perspectiva histórica comparativa.
- Referencia a políticas o transformaciones legislativas federales de carácter universitario.
- Referencia a procesos sociales asociados al tema.
- Datos estadísticos, participantes principales y fechas.
- Aspectos legales, administrativos y de gestión.
- Estructuras, mecanismos y procesos institucionales.
- Políticas e iniciativas institucionales.
- Conflictos y temas de debate institucional (Casillas, 2001;19)

a) *Situación nacional y universitaria del tema con una perspectiva histórica comparativa.* Cada vez que tuvimos oportunidad, dadas las limitaciones del equipo de trabajo arriba señaladas, tratamos de poner en relación los distintos rasgos del desarrollo de la Veracruzana con los referentes propios del desarrollo de la formación social mexicana y con los procesos centrales de la transformación universitaria a nivel nacional. Nos ha interesado mostrar los rasgos comunes y aquellos que distinguen a la UV en relación con otros procesos universitarios para explicar que el cambio en la UV está asociado con dinámicas mayores de cambio universitario en México y para explicar la evolución del proyecto institucional en el contexto social en que ésta ocurre.

b) *Referencia a políticas o transformaciones legislativas federales de carácter universitario.* Al igual que en el inciso anterior, dentro de la presentación de cada tema se incluyó, siempre que fuese el caso, el análisis las políticas gubernamentales o las legislaciones existentes. Partimos de la consideración de que las universidades públicas son parte del Estado y su desarrollo no puede separarse de las políticas y leyes que nos rigen.

c) *Referencia a procesos sociales asociados al tema.* A lo largo del trabajo, fue constante el esfuerzo por vincular los elementos tratados al contexto social en que se presentaban. Esta vinculación le da sentido a muchas acciones y decisiones que se han realizado o tomado a lo largo del tiempo.

d) *Datos estadísticos, participantes principales y fechas.* El trabajo que aquí presentamos no es un catálogo de datos estadísticos, pero sí reúne y sistematiza una gran cantidad de información que existía en la institución en forma dispersa y no fácilmente accesible. Esta información es indispensable para un análisis objetivo de muchas situaciones. Su inclusión se consideró conveniente para validar los juicios expresados sobre diversos temas y para permitir otros análisis sobre bases objetivas. Se construyeron series estadísticas para estudiar los cambios en la institución y para poder proseguir los análisis en el futuro. Además, se trató de identificar a los personajes que habían jugado un papel relevante en la institución, no sólo como autoridades, sino también como miembros de cuerpos colegiados, líderes académicos, líderes de grupos, etc. Las fechas importantes se identificaron en todos los casos y se consignan en cada capítulo.

e) *Aspectos legales, administrativos y de gestión.* Se relacionaron las acciones y actividades narradas con las disposiciones reglamentarias existentes en la institución y con las prácticas administrativas y de gestión que se fueron estableciendo a lo largo del tiempo. La UV es una universidad que ha desarrollado progresivamente su legislación interna y esas construcciones nos permiten leer el desarrollo institucional. Muy frecuentemente casi cualquier actividad encuentra un referente en algún reglamento o acuerdo administrativo.

f) *Estructuras, mecanismos y procesos institucionales.* En cualquier universidad existen estructuras y procesos internos de gran importancia en la vida institucional. En lugar de realizar un análisis independiente de las formas y conductas institucionales decidimos incorporarlas en la descripción de su impacto en cada uno de los temas fundamentales. De este modo buscamos destacar los rasgos del estilo de gobierno y las formas de construir acuerdos institucionales al interior de cada tema, en su modo de operación específico acotado a la toma de decisiones respectiva.

g) *Políticas e iniciativas institucionales*. Nuestro trabajo tiene como base una historia de las políticas, entendidas como las estrategias y cursos de acción que decide la institución en un momento dado, que expresan acuerdos y son resultado de intensas negociaciones entre diferentes agentes universitarios.

Al igual que en el caso del párrafo anterior, decidimos no incluir estas políticas e iniciativas como capítulos separados, sino tratarlos como ejes comunes de búsqueda y análisis.

h) *Conflictos y temas de debate institucional*. También los conflictos y debates importantes ayudan a marcar a una institución educativa y a entender el grado de gobernabilidad institucional. (Acosta, 2000; López, 2001). Por esto, al analizar cada tema se buscaron aquellos aspectos, que fueron causa de intensos debates dentro de la institución o que llegaron a producir conflictos serios. Cada uno de ellos se ubicó, siguiendo la estructura de la obra, dentro del tema que le resultaba más afín. La información referida a estos conflictos y debates existía generalmente dentro de la institución, pero se recurrió también a fuentes externas como notas y artículos periodísticos.

Es conveniente aclarar que los ejes comunes de búsqueda y análisis presentados en esta sección se tomaron en forma flexible, como guías orientadoras. Algunos de ellos resultaban de primordial importancia en algunos temas, mientras que en otros tenían poco impacto. A pesar de esto, sí consideramos que permitieron darle una orientación común y un tratamiento uniforme a los distintos capítulos. Este programa común de investigación constituyó una herramienta que dotó de orden al tratamiento de la información, y al mismo tiempo alentó la construcción de capítulos relativamente equilibrados en su tamaño y profundidad. En el mismo sentido, otra preocupación fundamental consistió en presentar una imagen de conjunto de la institución y darle la misma importancia a diversos elementos, instancias y actores universitarios.

5. Un quinto fundamento metodológico consiste en precisar la profundidad del análisis.

Una historia implica un análisis de un conjunto de acontecimientos desde una cierta perspectiva teórica que permita poner énfasis en cierto tipo de categorías analíticas y a

la vez dar un sentido o una interpretación, considerando las fuentes de información y los testimonios que se hayan podido recabar, que trasciende lo conocido o las vivencias de ciertos actores; el marco ayuda a tener y conservar, a lo largo del camino, una guía en aquello que se juzga importante en la indagación, contribuye a darle sentido y encontrar relaciones en asuntos aparentemente dispersos, a descubrir lógicas subyacentes, a desbrozar lo aparente de lo significativo; la historia no es una efemérides institucional (aunque los hechos y datos son insumos para hacerla), no es un registro de acontecimientos azarosos, no es sólo una relación ordenada de documentos ‘oficiales’ de la institución; no es una apología de las realizaciones institucionales como tampoco una descalificación de lo que se ha hecho.

6. Por último, señalemos el problema del trabajo con las fuentes de información, como parte de esta precisión metodológica:

El problema filosófico de la ‘verdad histórica’ asociada a la veracidad de las fuentes de información (escritas o grabadas,) fue un tema que deliberadamente no abordamos y optamos, como muchos historiadores lo reconocen, por aceptar que la historia es un proceso de reconstrucción social que llevan a cabo los historiadores. Así nos servimos de todas las fuentes de información que estuvieron a nuestro alcance: las historias parciales publicadas en libros y revistas, documentos institucionales, documentos y estadísticas oficiales, artículos en revistas especializadas y de divulgación, tesis, ensayos, ponencias, registros de la prensa, editoriales, archivos personales, consultas a “archivos muertos”.

La organización que planeamos para la historia guió nuestras indagaciones de información y nos ayudó a descubrir las ausencias: sabíamos qué buscábamos y todo el material que recopilamos fue encontrando sentido y ubicación porque se tenía ya una estructura en donde ir vaciando y procesando la información. Pero este conjunto de información aún con lo abundante que es, resultó insuficiente para cubrir ciertos aspectos del panorama que nos habíamos trazado, sea porque no atendía los temas específicos de nuestro interés, porque resultaba incompleto o contradictorio con otras fuentes, porque eran opiniones o juicios sin el debido fundamento. Hubo necesidad no sólo de organizar toda esa información sino generar nueva. Recurrimos a entrevistas con algunos actores que nos parecían claves; hubo necesidad de solicitar a diversas

instancias de la universidad el apoyo para que nos proporcionara información institucional que no estaba disponible, recurrimos a la revisión de las actas de algunos órganos colegiados, las actas de juntas institucionales. La reconstrucción de la relación de todos los universitarios (nombrarlos es reconocerlos) que han fungido como órganos personales demandó un arduo trabajo de búsqueda y validación de información.

Referencias:

- Acosta Silva Adrián (2000): Gobierno y gobernabilidad universitaria: Ejes para una discusión. En Encuentro de especialistas en Educación superior. Tomo II, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Aguilar , Luis (1992), El estudio de las políticas públicas, Porrúa, Mexico.
- Anderson Johnny (1995) Managing the autonomous university. In Higher education Policy, vol. 8, No. 3.
- Bourdieu, Pierre (1987) Choses Dites. Ed. de Minuit, Paris.
- Coombs Philp H., 1985: La crisis mundial en la educación. Perspectivas actuales. Madrid. Santillana.
- Elias, Norbert (1991) Qu'est-ce que la sociologie ? . Editions de l'Aube, France.
- Kant, Emmanuel (1986) « Le conflit des facultés » in OEuvres Philosophiques, Tome III, Les dernières écrites, Gallimard, Paris.
- Levy C. Daniel (1987) Universidad y gobierno en México. La autonomía en un sistema autoritario. FCE, México.
- López Zárate Romualdo, Oscar M. González Cuevas, Miguel A. Casillas Alvarado (2000): Una Historia de la UAM. Sus primeros 25 años. UAM, México.
- Prost, Antoine (1996) Douze leçons sur l'histoire, Seuil, Paris.
- Tapper E.R. and Salter B.G. (1995): The Changing Idea of University Autonomy. In Studies in Higher Education, vol. 20, No. 1.
- Vilar, Pierre (xxx) Historia marxista, historia en construcción,